

POR

DANIEL JOSE ALTARE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "(CUIJ. 21-02031918-3) CUIT. 27-16561043-7 S/ QUIEBRA. Se ha dispuesto que el martillero DANIEL JOSE ALTARE CUIT: 20-6.246.930 - 8 Matrícula 124 procederá a vender en pública subasta el día 25 de MARZO de 2024 a las 11:00 horas; en las puertas del Juzgado de Circuito N° 24 de San Carlos Centro. Dpto. Las Colonias. Cuya inscripción Dominial: TOMO 243PAR FOLIO: 483 N° 16636 DPTO. LAS COLONIAS. A) UBICACIÓN DEL INMUEBLE: EMILIO WUTHRICH N° 276: LOTE 3. PARTIDA: 09-35-00-094269/0003-4 * LOTE 4. PARTIDA: 09-35-00-094269/0002-5 * LOTE 6. PARTIDA: 09-35-00-094269/0005-2 * LOTE 7. PARTIDA: 09-35-00-094269/0007-0. Plano N° 22329 año 1957 . EL BIEN SALDRA CON LA BASE DE: \$ 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) SIN RETASA. B) UBICACIÓN DEL INMUEBLE: ISLAS MALVINAS S/N (CUYA NOMENCLATURA ES 868). Cuya inscripción Dominial: TOMO 258 IMPAR FOLIO: 1896 N° 60429 DPTO. LAS COLONIAS. LOTE 20. Partida: 09-35-00-095106/0244-6. Plano N° 81881 año 1976. A CONTINUACION SE TRANSCRIBE EL DECRETO QUE ASÍ LO ORDENA: /// SANTA FE, 27 de Diciembre de 2023. Señalase fecha de venta en pública subasta el día 25 de Marzo de 2024 a las 11hs, o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquél resultare feriado en el Juzgado de Circuito de San Carlos Centro del 25% indiviso del inmueble sito en Wuthrich 276 (lotés 3-4-7 y 8) y el 100% del terreno baldío sobre calle Islas Malvinas que saldrán a la venta con la base de \$50.000.000 cada uno y sin retasa. Publíquense edictos en el Boletín Oficial el que se exhibirá en el hall de planta baja de estos Tribunales (ley 11.287), un aviso económico en el diario El Litoral. Autorízase la confección de 1.000 volantes de propaganda. Autorízase la exhibición de los inmuebles el día 25 de Marzo de 2024 en el horario de 9.30hs a 10.30hs. Estése a las condiciones dispuestas en la providencia dictada en fecha 9/10/23 (fs. 265). Notifíquese. FDO. DRA. MA. ESTER NOE DE FERRO DRA. MA. ROMINA KILGELMANN: Jueza. ///Santa Fe, 9 de Octubre de 2023. Para que tenga lugar la venta en pública subasta del 25% indiviso del inmueble sito en calle Wuthrich 276 (lotés 3-4-7.8). 2) 100% dominio pleno terreno baldío sito en Islas Malvinas altura 800 ambos de la ciudad de San Carlos Centro- Dpto Las Colonias, señalase el día de a las 11:00 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquél resultare feriado. El remate se llevará a cabo en el Juzgado de Circuito de San Carlos Centro..... Quien resulte comprador, deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate, el 10 % a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero. Se hace saber al martillero interviniente, que el porcentaje a cargo del vendedor procederá en el supuesto de darse lo dispuesto por el art. 88 de la ley 7547. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta, mediante depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales. Caso contrario, devengará un interés a la tasa que se estableció en la sentencia dictada en autos, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado como así también indicar número de documento de identidad, estado civil y domicilio real, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 37 del C.P.C. y C. Hágase saber que en el supuesto de compra en comisión se deberá dejar constancia en el mismo acto del remate, del nombre y domicilio de la persona para la que se adquiere el bien (comitente) debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo. Si se tratare de una sociedad, deberá acompañar estatutos y poder para comprar. Para el caso que el adquirente plantee la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, el que se exhibirá en el hall de planta baja de estos Tribunales (ley 11.287), y

un aviso económico en el diario El Litoral, en los que constará que el comprador deberá conformarse con los títulos o constancias de autos y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título.... Los edictos deberán presentarse con antelación de dos días a la fecha fijada para la subasta. Hágase saber que de corresponder el pago del IVA -que no está incluido en el precio- será a cargo del comprador y se depositará en el acto del remate en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales, para estos autos y a la orden de este juzgado. Que aprobada el acta de remate, deberá depositar el saldo de precio en efectivo en moneda legal vigente (pesos), bajo los apercibimientos establecidos en el art. 497, primer párrafo del C.P.C. y C. Se hace saber que los impuestos y tasas son a cargo del comprador a partir de la aprobación de la subasta y que el mismo deberá hacerse cargo de los gastos que irroque la inscripción del dominio a su nombre...Notifíquese. FDO. DRA. MA. ESTER NOE DE FERRO: SECRETARIA. DRA. MA. ROMINA KILGELMANN: JUEZA. ///

A continuación se transcribe el título: Tomo: 243 PAR Folio: 483 N°: 16636 DPTO. LAS COLONIAS: ///

a) "UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUS MEJORAS, EN LA MITAD PARTE OESTE DE UNA MANZANA DE TERRENO COMPRENDIDA EN LA CONCESIÓN NÚMERO CATORCE Y MEDIO DE LA COLONIA SAN CARLOS, DEPARTAMENTO LAS COLONIAS DE ESTA PROVINCIA, COMPUESTO DICHO LOTE DE: ONCE METROS DE FRENE AL SUD SOBRE CALLE QUE EMPIEZA A LOS DOCE METROS VEINTE Y NUEVE CENTÍMETROS HACIA EL ESTE A PARTIR DE LA ESQUINA SUD-OESTE DE LA MANZANA DE QUE FORMA PARTE, POR TREINTA METROS DE FONDO Y LINDA: AL SUD CALLE POR MEDIO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DEPETRIS Y POR LOS DEMÁS RUMBOS CON RESTO DE LA MANZANA. SEGÚN EL PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISIÓN CONFECCIONADO EN JUNIO DE 1957 POR EL INGENIERO CIVIL DON JULIO C. ROCA Y REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DE ESTA PROVINCIA, CON FECHA 5 DE JULIO DE ESE AÑO, BAJO EL N° 22329, DICHO LOTE SE DESIGNA CON EL NÚMERO CUATRO, ESTÁ UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN CARLOS CENTRO, DEPARTAMENTO LAS COLONIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y COMPRENDIDO EN LA MANZANA DE TERRENO DELIMITADA POR LAS CALLES SUIPACHA AL NORTE, EMILIO WUTHRICH AL SUD, TRECE DE MAYO AL ESTE Y MORENO AL OESTE. MIDE: ONCE METROS DE FRENTE AL SUD SOBRE CALLE EMILIO WUTHRICH, QUE EMPIEZA A LOS DOCE METROS VEINTINUEVE CENTÍMETROS HACIA EL ESTE A PARTIR DE LA ESQUINA SUD-OESTE DE LA EXPRESADA MANZANA FORMADA ESA ESQUINA POR LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES EMILIO WUTHRICH Y MORENO, POR TREINTA METROS DE FONDO, ENCERRANDO UNA SUPERFICIE DE: TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS Y LINDA: AL NORTE CON PARTE DEL LOTE NÚMERO SEIS; AL ESTE CON EL LOTE NÚMERO TRES; AL OESTE, CON EL LOTE NÚMERO CINCO, TODOS LOS MENCIONADOS LOTES DE LA MISMA SUBDIVISIÓN Y AL SUD, LA REFERIDA CALLE EMILIO WUTHRICH POR MEDIO CON ENZO A. STANICH CARLOS E. GIACOSA Y HECTOR A. GIACOSA." B). UN LOTE DE TERRENO DESIGNADO EN EL PLANO DE SUBDIVISIÓN DE LA MITAD PARTE OESTE DE UNA MANZANA COMPRENDIDA EN LA CONCESIÓN NÚMERO CATORCE Y MEDIO DE LAS QUE FORMAN EL PUEBLO SAN CARLOS CENTRO, DEPARTAMENTO LAS COLONIAS DE ESTA PROVINCIA DE SANTA FE, CONFECCIONADO POR EL INGENIERO CIVIL JULIO A. ROCA Y REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO DE ESTA PROVINCIA BAJO EL N° 22.329 COMO LOTE NÚMERO TRES, COMPUESTO DE ONCE METROS ONCE CENTÍMETROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO IGUAL A UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS TREINTA Y TRES METROS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS. LINDA: AL SUD CON CALLE EMILIO WUTHRICH; AL NORTE, CON PARTE DE LOTE SEIS; AL ESTE, CON PARTE DEL LOTE DOS Y AL OESTE, CON EL LOTE CUATRO, TODO DE ACUERDO AL PLANO DE SUBDIVISIÓN REFERIDO. ///

B) TOMO: 283 PAR FOLIO: 2123 N°: 107890 DPTO. LAS COLONIAS: DOS LOTES DE TERRENO CON TODO LO CLAVADO, PLANTADO, EDIFICADO Y ADHERIDO AL SUELO, UBICADOS EN LA MITAD PARTE OESTE DE UNA MANZANA COMPRENDIDA EN LA CONCESIÓN NÚMERO CATORCE Y MEDIO DEL PUEBLO, HOY CIUDAD DE SAN CARLOS CENTRO, DEPARTAMENTO LAS COLONIAS, PROVINCIA DE SANTA FE, LOS QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISIÓN CONFECCIONADO EN JUNIO DE 1957, POR EL INGENIERO CIVIL JULIO C. ROCA, REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DE ESTA PROVINCIA, CON FECHA 5 DE JULIO DE ESE MISMO AÑO, BAJO EL N° 22329, SE IDENTIFICAN COMO LOTES NÚMEROS SIETE Y OCHO Y DE CUERDO AL MISMO TIENEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE: LOTE NUMERO OCHO: ONCE METROS TREINTA CENTÍMETROS DE FRENTE AL OESTE, SOBRE CALLE

MORENO, QUE EMPIEZA A LOS CINCUENTA Y DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS HACIA EL NORTE A PARTIR DE LA ESQUINA SUD - OESTE DE LA MANZANA A QUE PERTENECE; CON IGUAL CONTRAFRENTE AL ESTE, POR UN FONDO COMÚN EN CADA UNO DE SUS COSTADOS NORTE Y SUD, DE CINCUENTA Y SIETE METROS, ENCERRANDO UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS Y LINDA: AL NORTE, CON EL LOTE NÚMERO NUEVE; AL SUD, CON EL LOTE NÚMERO SIETE; AL ESTE, CON RESTO DE LA MISMA MANZANA Y AL OEST, CON LA CALLE MORENO. LA MANZANA A LA CUAL PERTENECEN ESTOS LOTES ESTÁ DELIMITADA POR LAS CALLES SUIPACHA, AL NORTE, EMILIO WUTHRICH, AL SUD; TRECE DE MAYO, AL ESTE Y MORENO, AL OESTE./// Informa el Registro General que el inmueble se encuentra a nombre de la FALLIDA. Registra Inhibiciones: 1) Aforo: 126665. Fecha de inscripción: 24/08/2017. Fecha de vigencia: Sin prescripción. tomo: 409 . Folio: 4699. Monto: \$ 0,00. Profesional: Esteban Alejandro Rivas Questa. Carátula: CENCI SA S/ CONCURSO PREVENTIVO. (expte. 21-00726288-1) Juzgado: Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe. 2) Aforo: 300752. Fecha de inscripción: 23/09/2022. Fecha de vigencia: Sin prescripción. Tomo: 561 . Folio: 4183. Monto: \$ 0,00. Profesional: CPN DI IORIO - Dres GURFINKEL Y OT. Carátula y Juzgado: El de autos. Registra los siguientes embargos: 1). Fecha: 15.05.2017. Aforo: 065133 Profesional: María Victoria Stratta y ots. Monto: \$ 65.783,54. Carátula: NVO. BCO. DE STA FE SA C/ OTRA S/ ORDINARIO. JUZGADO: 1ERA I. DE D. EN LO C. Y C. DE LA 6TA NOM. STA FE. OBSERVACIONES DEL DOMINIO: Consta Donada la P / Indivisa de la Nuda Prop. de Elisabet el 30/06/09 al N° 63089 F. 1279 T. 364 Impar. Por lo que se traba como ordena. Sobre la Parte indivisa de: Fallida. Y sobre la parte indivisa del Usufructo de Elisabet Cenci. 2) Fecha: 07/08/20. Aforo: 151465. (expte. 415 año 2011). Profesional: Dr. Jorge Bocca. Monto: \$ 963.581,08. Carátula: Asoc. Mutual del Club A. Argentino c/ otra s/ ordinario. Juzgado de 1era I. de D. en lo C. y C. de la 6ta nom. Sta FE. (parte indivisas de dominio pleno de Fallida y partes indivisas de usufructo de Elisabet. 3) fecha: 04/09/20. Aforo: 182771. Profesional: María Natalia Sachelli. Monto: \$ 6.135.631,08. Carátula: (cuij. 21-04774007-7) Perren Anibal Alberto c/ otro s/ CPL. Juzgado: 1era I. de D. en lo Laboral de la 5ta Nom. Sta Fe. 4) Fecha: 09/11/20. Aforo: 242519. Profesional: Dr. Frutos Carlos Manuel. Monto: \$ 13.913.303,00. Carátula: (cuij. 21- 02021305-9) Carátula: Frutos Carlos Manuel c/ otro s/ Apremio por cobro de honorarios. Juzgado: 1era I. de D. en lo C. y C. de la 2da Nom. de Santa Fe. Pase definitivo s/ Minuta: 20/ 288455. Partes Indivisas. 5) Fecha: 10/03/2022. Aforo: 065581. Profesional: Rondina Domingo y ot. Monto: \$ 1.644.657,50. Carátula: Albera Adrian Carlos c/ otros s/ CPL. Juzgado: 1era I. de D. en lo laboral de la 3ª nom. de Sta Fe. 6) Fecha: 18/04/2023 Aforo: 110610. Profesional: Sachelli María Natalia y otro. Monto: \$ 2.062.350,00. Carátula: Zuchiatti Cristian Raúl c/ otro s/ CPL. (cuij. 21- 04779893-8) Juzgado: 1era I. de D. en lo Laboral de la 3ª Nom. Sta fe. Parte Indivisa. Los Informes se realizaron en el Registro General por lotes separados, como indica la Reglamentación Registral Lotes 3, 4 y 6 . 7) Fecha: 15.05.2017. Aforo: 065133. Profesional : Maria Victoria Stratt y ot. Monto , Carátula y Juzgado descripto anteriormente. 8) Fecha: 07/08/2020. Aforo: 151464. (expte. 415 año 2011). Profesional: Jorge Luis Bocca. Monto, Carátula y Juzgado descripto anteriormente. Lotes 7 y 8. Informa el Servicio de Catastro e Información Territorial: Que las partidas Inmobiliarias son: LOTE 4. PARTIDA: 09-35-00-094269/0002-5 * LOTE 6. PARTIDA: 09-35-00-094269/0005-2 * LOTE 7. PARTIDA: 09-35-00-094269/0007-0 Cuya valuación está antes citada. Informa la API: Partida: 09-35-00-095106/0244-6 (liquidado 31/07/2023). Apremio pendiente: 066765699-44 Monto \$ 3.314,78. Partida Inmobiliaria: 09-35-00-094269/0002-5 Apremio pendiente: 066765690-43 Monto: \$ 5.900,94. Partida Inmobiliaria: 09 - 35-00-094269/000 5 - 2 Apremio Pendiente: 066765798 - 45 Monto \$ 3.320,00. Partida Inmobiliaria: 09-35-00-094269/0003-4 Apremio pendiente: 066765692-51 Monto: \$ 12.559,54. Apremio Pendiente: 066765693-50 Monto: \$ 16.940,80. Apremio Pendiente: 066765694-49 Monto: \$ 11.805,94 y Apremio Pendiente: 066765696-47 Monto: \$ 5.675,27 a fecha: 18.07.2023. Informa la Municipalidad de San Carlos Centro: P.I.I.: 09-35-00-094269/0007-0: No registra deuda a fecha 08 de junio de 2023. P.I.I.: 09 - 35 - 00 - 095106 / 0244 - 6 Deuda de Tasa General de Inmuebles Urbanos de \$ 76.979,44 y de Obra de Gas Natural de \$ 6.658,21 a fecha 08 de junio de 2023. P. I. I. : 09-35-00-094269/0002-5. Deuda de Tasa General de Inmuebles Urbanos de \$ 54.4559,86 a fecha 08 de junio de 2023. P. I. I.: 09-35-00-094269/0005-2 Deuda de Tasa General de Inmuebles Urbanos de \$ 55.133,85 a fecha 08

de junio de 2023. P. I. I.: 09-35-00-094269/0003-4. Deuda de Tasa General de Inmuebles Urbanos de \$ 57.453,58 a fecha: 08 de junio de 2023. Informa la Sra. Oficial de Justicia: En la ciudad de San Carlos Centro a los veintidós días del mes de Junio de 2023 siendo las 10:00 hs., me constituí, conjuntamente con la Martillera Norma Angela Ruzicki en el domicilio de Wuhtrich 276 a los fines de cumplimentar con lo ordenado en el presente oficio en autos: otro s/ exhortos y oficios Ley 22172 (CUJ. 21-25110529-1) que se tramitan por ante el Juzgado de Circuito N° 24 de esta ciudad. En el lugar somos atendidos por la quién acredita su identidad con DNI. 16.561.043. Acto seguido y previo a proceder a realizar la constatación ordenada pongo en conocimiento a la misma que dicha medida es a los fines de proceder, oportunamente a la subasta del inmueble. El mismo consta de cuatro (4) lotes que a continuación se detallan: LOTES 3 Y 4: Según informes catastrales que se acompañan los mismos tienen una superficie cubierta de 151 y 121 m2, respectivamente. Sobre los mismos se encuentran asentada la vivienda familiar que consta de un ingreso al que se accede por un portón de hierro que abarca toda la extensión del inmueble seguido por un jardín de ingreso, que en su costado derecho cuenta con un pasillo de paso que tiene una puerta de aluminio pintada que comunica el mismo directamente con el jardín. Cuenta con dos cocheras, una de las cuales cumple la función de estar ó quincho. Una vez en el interior podemos observar la existencia de un Living con hogar de 10 x 4 metros distribuidos forma irregular que se comunica con un comedor principal. Luego hay un comedor diario de 6 x 3 mts, una cocina íntegramente instalada con alacenas y bajo mesada con otro estar integrado y un lavadero pequeño. Cuenta con 3 dormitorios y dos baños totalmente instalados. Todos los pisos son de porcelanato, sus aberturas de madera con vidrios biselados y los techos de yeso. Posee un jardín de grandes dimensiones con una piscina de 8 x 3 mts. con solarium. Ese jardín se comunica directamente con un galpón que se encuentra asentado sobre los LOTES 6 Y 7: Al que también se puede acceder por calle Moreno por medio de un portón electrónico. Los mismos miden 154 y 563 m2. respectivamente, conforme informe catastrales que también se acompañan. sobre los mismos se encuentra asentada una construcción de ladrillos con piso de cemento y techo de zinc de 13 x 13 mts y 6 metros de altura que hace las veces de galpón. En el lugar conviven quien me atiende, con su madre Sra. ..., que cuenta con 83 años y se encuentra postrada siendo atendida las 24 horas por su hija. Cuentan con todos los servicios. El estado del inmueble en general es EXCELENTE al igual que la higiene, uso y conservación de todos los muebles y electrodomésticos allí existentes. El inmueble descripto se encuentra ubicado sobre calle pavimentada y a dos cuadras de la calle principal San Martín que a su vez se corresponde con la Ruta Provincial N° 6 en pleno centro comercial y bancario de la ciudad. Los inmuebles colindantes corresponden a un local comercial "ORITAS" dedicado a la venta de Snacks y sobre la esquina que forma la calle Wuthrich con calle Moreno vive la Sra. Patricia Gamba. Dejo constancia que todas las medidas descriptas son aproximadas. Es todo ó cuanto puedo informar al respecto, por lo que no siendo para más doy por finalizada la presente medida, siendo las 11:00 hs y firmó. FDO. Ma. Alejandra D' Alessandro: Oficial de Justicia San Carlos Norte y Centro. /// b) Ubicación del Inmueble: Islas Malvinas N° 868. Lote 20. DATOS REGISTRALES: TOMO 258 IMPAR FOLIO: 1896 N° 60429 DPTO. LAS COLONIAS. Partida: 09-35-00-095106/0244-6. A continuación se transcribe según título: /// UN LOTE DE TERRENO BALDÍO, SITO EN SAN CARLOS CENTRO, DEPARTAMENTO LAS COLONIAS DE ESTA PROVINCIA DE SANTA FE, LA QUE DE ACUERDO AL PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISIÓN CONFECCIONADO POR EL AGRIMENSOR NÉSTOR R. PORTMANN EN MAYO DE 1976 E INSCRIPTO EN EL DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA BAJO EL N° 81.881, QUE CITA SU TÍTULO, SE DETERMINA COMO LOTE NUMERO VEINTE DE LA MANZANA 165 I, MIDE DIEZ METROS DE FRENTE AL SUD, POR IGUAL CONTRAFRENE AL NORTE, POR UN FONDO LADOS ESTE Y OESTE DE TREINTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS. ENCIERRA ESTE LOTE UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. LINDA: AL SUD, CALLE PROGRESO; AL NORTE, CON LOTE VEINTISEIS; AL ESTE, CON LOTE DIECINUEVE Y AL OESTE, CON LOTE VEINTUNO; TODOS LOTES CITADOS DE LA MISMA SUBDIVISIÓN. LA DESCRIPCIÓN DE ACUERDO A TÍTULOS. /// Informa el Registro General que bajo los datos registrales: Tomo: 258 Impar Folio: 1896 N°: 60429 Dpto. Las Colonias. Registra dos embargos. Aforo 065133 y aforo 151465 descripto anteriormente. Deudas de API y Municipalidad de San Carlos Centro descripto anteriormente. Informa la Sra. Oficial de Justicia: En la localidad de San Carlos Centro a los treinta días del mes de agosto del año 2023 siendo las 8:30 hs. me

constituí conjuntamente con la Martillera Norma A. Ruzicki en el inmueble cuya descripción, fotocopia de la planilla catastral y croquis del SCIT se acompañan; a los fines de cumplimentar con lo ordenado en el presente mandamiento en autos: " otro s/ quiebra. (Cuij. 21-02031918-3) que se tramitan por ante este juzgado. No habiendo sido atendidos en reiteradas oportunidades por persona alguna; y, existiendo la posibilidad de observar con total claridad el mismo desde afuera puedo detallar que se encuentra ubicado sobre calle Islas Malvinas 868, entre las de Saavedra y Pasaje Domingo Bucci, corresponde al LOTE 20, Y consiste en un terreno parqueizado, cuyas medidas constan en la documental acompañada, sin construcción alguna y al que se accede por un portón doble hoja de chapa color verde seguido por una pared de ladrillos que cubre el resto del frente. Partida Impuesto Inmobiliario N° 09 - 35 - 00 - 095106 / 0244-6. Es cuanto puedo informar el respecto por lo que no siendo para más doy por finalizado el presente acto, siendo las 9:00 hs. y firmo. María Alejandra D' Alessandro: Oficial de Justicia. CONDICIONES: El que resulte comprador, deberá tener el 10% a cuenta de precio, saldo del precio al aprobarse la subasta y el 3% de Honorarios del martillero todo en dinero en efectivo y en este acto y deberá conformarse con las constancias de autos, no admitiéndose reclamo alguno una vez bajado el martillo por falta ó insuficiencia de los mismos. Más informes en Secretaría del Juzgado y/ó al martillero. TEL. / FAX: 0342 -4890992. / 155- 469565. E- mail: angelaruzicki@gmail.com FDO. DRA: MARIA ESTER NOE: SECRETARIA. SANTA FE, 23/02/2024.

S/C 516265 Mar. 12 Mar. 18